



DIARIO DE SESIONES  
DEL  
**PARLAMENTO DE NAVARRA**

---

VIII Legislatura

Pamplona, 21 de junio de 2012

NÚM. 24

---

**COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA,  
EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE**

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.<sup>ª</sup> BEGOÑA SANZBERRO ITURRIRIA

**SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 21 DE JUNIO DE 2012**

**ORDEN DEL DÍA**

- Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a incluir en la versión definitiva del IV Plan Tecnológico un compromiso de contratación de evaluadores independientes, presentada por el GP Nafarroa Bai.
- Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a incluir en la versión definitiva del IV Plan Tecnológico un cuadro económico que recoja el esfuerzo inversor, presentada por el GP Nafarroa Bai.

(COMIENZA LA SESIÓN A LAS 10 HORAS Y 3 MINUTOS.)

**Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a incluir en la versión definitiva del IV Plan Tecnológico un compromiso de contratación de evaluadores independientes, presentada por GP Nafarroa Bai.**

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): Buenos días, señorías. Egun on. Vamos a dar comienzo a esta Comisión de Desarrollo Rural, a la que como saben cuando terminemos, después, le sucederá también otra Comisión en la que tenemos una visita a Sodena. Esta Comisión contiene dos mociones, las dos alrededor del plan tecnológico, en el primer caso acerca de la incorporación de posibles evaluadores independientes. El grupo proponente ha sido Nafarroa Bai. Cuando quiera, señor Ayerdi, tiene la palabra para presentar su moción.

SR. AYERDI OLAIZOLA: Egun on eta eskerrik asko, presidente andrea. La verdad es que a uno se le quitan un poco las ganas de hablar de estas cosas cuando cae la que está cayendo, pero voy a tratar de ceñirme, para que tampoco la señora Presidenta me llame al orden, al objetivo de la moción que hemos presentado. Yo creo que la I+D+i es un elemento transversal muy a largo plazo que nos preocupa a todos en el que sería interesante, desde luego, que fuéramos capaces de fijar una política muy a largo plazo que trascendiera una legislatura concreta. Y en ese sentido, lo que plantea esta moción es revestir esa herramienta que ha venido siendo el plan tecnológico de un elemento que yo creo que reduciría, no voy a decir eliminar porque eso es imposible, pero reduciría los elementos más partidistas, centraría el análisis en los temas realmente de calado de seguimiento de la política y de la I+D, y yo creo que sería positivo para que esta política muy a largo plazo tuviera ese carácter. En el borrador de plan que se nos presentó por parte de la Consejera en la comparecencia de 22 de mayo, la verdad es que aparecen objetivos tan relevantes, tan importantes como que el porcentaje de la cifra de negocios debida a nuevos productos para la empresa o el mercado pase del 6,7 actual al 10 por ciento, por ejemplo, un objetivo extraordinariamente importante, o que el número de patentes suba también sustancialmente, o que el porcentaje de personas ocupadas en sectores manufactureros de perfil medio-alto o de alta tecnología también crezca significativamente. Yo creo que estos son objetivos cualitativos de enorme importancia en los que todos estaremos de acuerdo. Podemos discutir sobre la cuantía, pero yo creo que en la línea todos estaremos de acuerdo, ¿no?

*¿Cuál es el problema? El problema es que en el mismo documento que nos trasladaba la Consejera aquel día, el 22 de mayo, nos decía literalmente que la gestión y coordinación del plan será responsabilidad del Servicio de Innovación y Transferencia del Conocimiento de la Dirección General de Empresa e Innovación, la ejecución se basará en la colaboración de los distintos departamentos. Hasta aquí no hay ningún problema, es decir esto es absolutamente normal y razonable. Decía también que el Comité de Ciencia, Tecnología y Empresa, formado por representantes de universidades, centros tecnológicos y asociaciones, será sustituido por la Mesa del Plan Moderna, que bajo la supervisión de la Dirección General de Empresa e Innovación se reunirá trimestralmente para analizar el desarrollo del plan.*

*Yo creo que es aquí donde falta una pieza que a todos nos ayudaría a centrar el debate y posterior análisis, y el seguimiento de cómo marcha el plan en los temas que realmente importan, y ahí es donde, en la moción lo que proponemos es la posibilidad de incorporar algún concepto, una figura de evaluadores independientes que pudieran dar un seguimiento de cómo marcha la política más allá de la coyuntura política.*

*En la misma comparecencia, por ejemplo, de la Consejera del 22 de mayo, ella misma nos hacía un seguimiento presupuestario de los tres primeros planes. Nos dijo cifras muy rotundas y muy llamativas. El primer plan tuvo una dotación presupuestaria de 119 y realmente se gastaron 155; el segundo tuvo una dotación de 140, se gastaron 157; y el tercero, con 228, sin embargo, tuvo un gasto real de 161. Es decir, que la realidad de las cifras de la inversión realizada ha ido muy lejos, en algunas ocasiones por encima y desafortunadamente, a mi juicio, en el último plan, en el tercero, muy por debajo. El que esa decisión de cuál es el gasto real dependa más de la coyuntura política que de un seguimiento estricto de los planes es preocupante. También en el último plan se fijaba como objetivo que alcanzáramos el 3 por ciento sobre el PIB, nos hemos quedado en el 1,97. Ahora nos hemos planteado un 2,35, que puede ser quizás razonable.*

*Y, finalmente, el hecho de que se meta también la Mesa del Plan Moderna como mecanismo de seguimiento a este Parlamentario también le genera alguna duda, sobre todo cuando hace pocos días a una petición de información que realicé sobre unas cuestiones del Plan Moderna, el señor Miranda, el 7 de junio me decía literalmente "debe dirigir su pregunta a la Fundación Moderna puesto que no se trata de una fundación pública". La sensación que a uno le queda es ¿vamos a tener información puntual, rigurosa, de seguimiento, de cómo marcha el plan tecnológico?*

*Y el objetivo de la moción es contribuir a eso, es contribuir a cerrar el círculo, a que todos nos pongamos las pilas en esta materia y focalicemos el interés en que la política de I+D+i efectivamente avance y consiga los objetivos que nos planteemos, y, sobre todo, que tengamos también, a través de unos evaluadores contrastados, una oportunidad para aprender y para mejorar. Yo creo que eso también es algo valioso, que haya personas expertas y contrastadas que nos digan qué estamos haciendo bien, qué estamos haciendo mal y nos digan en qué podemos mejorar; también a mi juicio es algo que ayudaría. Yo creo que el debate político, como he dicho, sería mucho más objetivado, sería menos demagógico y, a mi juicio, la ciudadanía en ese sentido lo agradecería. Y esas razones son por las que hemos planteado esta moción. Nada más. Lo que pido, por supuesto, a los grupos y deseo que la apoyen porque yo creo que de verdad contribuirá a que la política de I+D+i sea algo transversal y de largo plazo, que creo que realmente es importante. Eskerrik asko.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): *Gracias, señor Ayerdi. ¿Grupos que van a intervenir a favor de la moción? Señor Ibiltzieta, tiene la palabra.*

SR. IBILTZIETA OLLETA: *Resumiendo y por no extenderme, totalmente de acuerdo con las percepciones y premisas que acaba de apuntar el Parlamentario representante de Nafarroa Bai. Mi grupo y este Parlamentario entiende claramente que la sustitución, o así lo he querido entender o por lo menos desde aquí lo propongo, del evaluador del Plan Moderna, el cambio o dar el paso a independientes que juzguen y sojuzguen, y sigan, consigan, y persigan el desarrollo del plan tecnológico, que ya el día 22 de mayo, yo no estuve presente pero el representante de mi grupo dijo que se aceptaba, repetir lo mismo del Parlamentario dicho: sustituir la intervención del Plan Moderna, que al parecer, según contestación del Consejero, es una fundación privada, sustituirla por evaluadores independientes. Nada más. Eskerrik asko.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): *Señor Nuin, tiene la palabra.*

SR. NUIN MORENO: *Muchas gracias, señora Presidenta. Muy brevemente, en el mismo sentido, nos parece muy razonable el planteamiento que se traslada en la moción. Lo que es la autoevaluación o el autoseguimiento por parte de Moderna o por parte del departamento del nivel de ejecución del plan tecnológico, de su concreción, de su desarrollo, es algo que es necesario, evidentemente, y que es imprescindible que se haga de forma continuada, pero desde luego da una garantía también mucho mayor a la sociedad y a la ciudadanía sobre la forma en que se está ejecutando y trabajando el desarrollo de este*

*área tan importante de trabajo el que haya además una evaluación independiente. Y, por lo tanto, creemos que esta propuesta es una garantía más de que las cosas se hagan bien en el futuro y es una garantía más para, en definitiva, la sociedad, que es la que de una manera muy importante está financiando el plan tecnológico y la que financia también de forma importante sus desarrollos. Por lo tanto, votaremos a favor de la moción.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): *¿Grupos que desean intervenir en contra de la moción? Señor Induráin, tiene la palabra.*

SR. INDURÁIN LARRAYA: *Muchas gracias, señora Presidenta. El propio texto del cuarto Plan Tecnológico de Navarra, en su apartado número 8, dice: "Gestión y seguimiento del plan. El cuarto plan tecnológico, raíz Moderna de I+D+i, deberá tener una estructura organizativa y de gestión incardinada en la que se despliegue para la gestión del Plan Moderna. Asimismo, al igual que se hizo en anteriores planes, deberá basarse en una estrecha colaboración entre los distintos departamentos de la Administración foral y las sociedades públicas que resulten encargadas de la ejecución de algunos de los instrumentos". Les estoy leyendo literalmente lo que dice el punto número 8, y dice: "El Comité de Ciencia-Tecnología-Empresa, formado por los representantes de universidades, centros tecnológicos y asociaciones empresariales, que ha sido empleado en anteriores planes, será sustituido por la mesa de I+D+i del Plan Moderna.*

*Por lo tanto, corresponde a la Dirección General de Empresa e Innovación del Departamento de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente, a través del Servicio de Innovación y Transferencia del Conocimiento, la coordinación y seguimiento del plan tecnológico de Navarra junto con la mesa de I+D+i del Plan Moderna. Entre las tareas propias de seguimiento se pueden enunciar las siguientes: definir la operativa de actuación cuando sea necesario, revisar el marco normativo y los procedimientos administrativos para su posible adecuación, poner en marcha, gestionar y llevar a cabo el seguimiento de las acciones incluidas en las diferentes líneas de actuación, evaluar la eficiencia de las actuaciones mediante el seguimiento de los indicadores recogiendo las conclusiones y recomendaciones oportunas, adecuar las líneas de actuación en función de los resultados de la evaluación, realizar informes periódicos sobre el progreso del plan, difundir los resultados a la sociedad. Por lo tanto, para llevar a cabo una evaluación periódica y sistematizada de los resultados y progreso del plan, no solo se revisarán los indicadores que señalan el grado de ejecución de las actuaciones previstas, sino que*

también se contemplarán otros indicadores de tipo estadístico que pueden reflejar el impacto de las distintas actuaciones del plan, todo ello de acuerdo con las pautas y tiempos establecidos por la Dirección General de Empresa e Innovación en su plan estratégico en los correspondientes planes de gestiones anuales. Anualmente, o en cualquier otro momento que se demande, esta información será constatada con la mesa de I+D+i del Plan Moderna y es importante señalar, dado que el plan no es un plan estático, que el seguimiento de sus actuaciones podrá dar lugar a la revisión de algunas de ellas siempre y cuando las circunstancias lo exijan. La mesa de I+D+i del Plan Moderna está formada por representantes de la Administración, las universidades, los centros tecnológicos, las empresas y otras instituciones públicas y privadas. No es preciso señalar que, al igual que se ha hecho en planes precedentes, la información de seguimiento que se genera es dada a conocer a la sociedad a través de los portales de Internet habilitados al respecto. Todo ello sin perjuicio de las actividades de control y seguimiento de todas las actuaciones públicas como son las memorias anuales de ejecución presupuestaria que realizan los departamentos del Gobierno de Navarra. Y también hay que señalar, por último, que en todo momento las actuaciones de los departamentos están sujetas a otro tipo de controles como pueden ser los de la Cámara de Comptos”.

Por lo tanto, el grupo parlamentario de UPN votaremos no a su moción. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): Señor Caro, tiene la palabra.

SR. CARO SÁDABA: Gracias, señora Presidenta. Como en el previo ya le había anticipado al señor Ayerdi cuál iba a ser nuestra posición, que iba a ser contraria a esta moción, simplemente ahora lo ratifico y trataré de dar al menos tres argumentos a través de los cuales quede en evidencia el porqué de nuestro planteamiento.

En primer lugar, ciñéndome a lo que plantea la propuesta de resolución, que es, en definitiva, incluir en la versión definitiva del cuarto plan tecnológico un compromiso con consignación presupuestaria –dice– de contratación de evaluadores independientes que elaboren un informe anual con recomendaciones y sugerencias, yo tengo que decir tres cosas.

En primer lugar, no entendemos que en la situación y el momento en el que vivimos un organismo más que tenga que tener consignación presupuestaria sea precisamente lo más oportuno. En todo caso, yo creo que deberíamos aprovechar los recursos que tenemos desde la propia Administración para afinar más en la evaluación de aquellos mecanismos que la propia Administración genera.

En segundo lugar, el problema de la consignación presupuestaria en unos momentos en los que los vaivenes que nos está dando la economía sugieren que también hilemos fino en ese terreno, nos parece poco oportuno el abordar a través de una moción este tipo de cuestiones que no suelen ser ni bien recibidas por quienes al fin y al cabo tienen que gestionar los presupuestos y porque yo creo que no es el momento oportuno para hablar de consignaciones presupuestarias. Tiempo tendremos cuando se pongan los presupuestos de Navarra encima de la mesa para hablar de qué podemos hacer con estos.

Y en tercer lugar, sí quiero hacer una reflexión en relación con lo que son evaluadores independientes. Es decir, yo estoy convencido de que los evaluadores independientes serán tan buenos o tan malos como los evaluadores que la propia Administración se imponga a sí misma desde dentro, desde sus propios funcionarios, porque usted o cualquiera de los grupos del Parlamento podremos decir que son buenos o malos evaluadores, que son objetivos o no lo son, en función de los resultados que arrojen. Si esos resultados están cerca de nuestras tesis diremos que los evaluadores independientes son fenomenales y si están lejos de nuestras tesis seguramente acabaremos diciendo que son unos muy malos evaluadores y que el mecanismo no ha dado el resultado que nos hubiese gustado. Pasa como en las sentencias del Tribunal Constitucional, seguramente dependiendo desde qué lado de la balanza se miren las cosas diremos que son decisiones acertadas o no.

Por tanto, yo, sinceramente, creo que no merece la pena en el momento en el que estamos hablar de evaluadores independientes y lo que yo creo que sí merece la pena es, efectivamente, considerar la I+D+i con la debida fuerza y siendo todos conscientes de la necesidad que tenemos por impulsar la I+D+i.

Ayer tuvimos la posibilidad de visitar CEIN. Yo creo que salimos todos un poquito más convencidos de lo importante que es hablar de investigación, de desarrollo, de innovación, de creatividad y de toda una serie de términos que van en torno a la figura de los emprendedores y a la figura de las empresas que quieren amoldarse a los nuevos tiempos. Y desde el convencimiento de que entre todos podemos hacer mucho por la I+D+i, en definitiva, no creo que precisamente la existencia o no de evaluadores independientes vaya a solucionar el problema de fondo que tiene la I+D en Navarra y en España. Nada más y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): Señora Beltrán, tiene la palabra.

SRA. BELTRÁN VILLALBA: *Gracias, Presidenta, y buenos días a todos los Parlamentarios. En primer lugar, sí que quiero hacer referencia a que terminó el tercer plan tecnológico el 31 de diciembre, lo último que se nos dijo es que el 18 de abril ya se estaba ultimando el cuarto, y que llevamos seis meses de retraso, y es un plan que tiene muchísima importancia para la I+D+i y el desarrollo económico de Navarra y que urgimos a que se realice, se desarrolle y se termine lo antes posible. Me parece todavía más importante recalcar eso, con todo el respeto a la moción que presenta el señor Ayerdi, recalcar la urgencia de que ese plan esté terminado.*

*Y con respecto ya a la moción, sí que quería decir, en primer lugar, que nos vamos a abstener, pero le voy a decir diferentes cosas por las que considero que no voy a dar el apoyo a su moción.*

*Como criterio general me parece razonable su propuesta. Me parece razonable que haya un seguimiento de cualquier tipo de inversión que realice cualquier gobierno en cuanto a gasto público y cuanto mayor control y seguimiento se haga de ellos, mejor para todos los ciudadanos y mayor transparencia y, sobre todo, mayor efectividad para saber cómo se están gestionando esos gastos, ese dinero que proviene de las arcas públicas; y, sobre todo, más que cómo se están gestionando, ver la capacidad que hay de reacción cuando se está controlando en un periodo trimestral o semestral, como se decida.*

*Pero, por otra parte, sí que le veo varios puntos en su moción que no acabo de tener claros y que me presentan dudas. Por ejemplo, como bien ha dicho el señor Caro, esto supone un mayor gasto para la administración, o bien porque tiene que detraer recursos que actualmente no están disponibles o bien si estos evaluadores que usted solicita o bien se pagan con consignación presupuestaria o se detraen de partidas que tendrían que estar destinadas a la I+D+i, y no parecería que fuese oportuno que para un mayor control se detrajera cuantías destinadas a subvenciones y apoyo a esa investigación.*

*El segundo punto, yo creo que también lo ha dicho algún Parlamentario, no concreta exactamente a qué tipo de evaluadores independientes se refiere. Me gustaría que en su réplica pudiera indicar si tiene alguna idea o concepto, alguna propuesta concreta para evaluadores independientes, que seguramente nos hubiese facilitado un poco más el apoyo a esta moción si hubiésemos sabido a qué tipo de independencia se refería usted. Tampoco nos dice ni cómo habría que elegirlos ni criterios de selección, etcétera. Si puede, luego me lo dice en su réplica.*

*El tercer punto que me lleva a abstenerme es que existen ya una serie de indicadores del Instituto Nacional de Estadística en los que vienen explícitamente detallados el volumen de gasto invertido en I+D, su comparación con el resto de comunidades y la media nacional, también incluye el porcentaje respecto al PIB, distribución sectorial público y privado, y número de trabajadores dedicados a I+D, entre otras cosas.*

*Y, para finalizar, otro de los puntos que a mí me crea también dudas es lo que ha dicho el señor..., ¡ay, por Dios!, Induráin, sí, ¡cómo si no le viese todos los días, señor Induráin!, con respecto a que esto ya existía en el tercer plan tecnológico. Yo no tengo la referencia del avance del cuarto, pero sí que ya viene establecido que habrá, aquí lo tengo en un punto, el punto 9, que sí que están establecidas las tareas de seguimiento y control, gestión y seguimiento, los grupos que tendrán que hacer esas evaluaciones trimestrales, y que también se contará como órgano consultivo con el Comité de Ciencia-Tecnología-Empresa, formado por representantes de universidades, centros tecnológicos y asociaciones empresariales, y que fue puesto en marcha en la fase de definición del presente plan. Esto es lo que yo he recogido, creo que es del tercero. Pero sí que me gustaría dejar encima de la mesa, independientemente de quiénes vayan a ser los evaluadores, por supuesto, que yo también requiero al Gobierno que siga en el cuarto plan establecido este control y que sea quien sea, sea un control riguroso, quienes se establezcan que lo hagan, evitaríamos así a los independientes evitando ese coste, pero como Parlamentarios creo que lo que deberíamos pensar es si debemos exigir la comparecencia trimestral de esos evaluadores aquí en el Parlamento para que nos expliquen el seguimiento que están haciendo del cuarto plan tecnológico. En lugar de coger a evaluadores independientes, los evaluadores, sin coste alguno para las arcas forales, que vengan a explicárnoslo trimestralmente y den cuenta aquí y nosotros poder también hacer un seguimiento de la tarea que están desarrollando. Y esas son las razones por las que voy a abstenerme. Muchas gracias.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): *Gracias, señorías. Su turno de réplica, señor Ayerdi.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Quiero dar las gracias a todos los grupos, en primer lugar, a los que van a apoyar y a los que no, fundamentalmente porque también en los que no el tono ha sido positivo y constructivo hacia la moción.*

*La verdad es que yo también pensaba que el plan tecnológico definitivo iba a estar terminado antes, también en eso coincido con la representante del Partido Popular, pero casi hasta está bien porque nos ha dado tiempo a tratar estas dos mociones y, si alguna de ellas sale, esta ya veo que*

no, si la siguiente saliera, igual estaríamos a tiempo de incluir un aspecto que puede ser positivo, con lo cual por ese lado es donde estamos, no está todavía aprobado y ojalá pueda admitir alguna modificación.

En cuanto al seguimiento, por supuesto que el Gobierno tiene que hacer seguimiento, eso ya lo he dicho en la exposición de mis motivos, faltaría más, es que eso todos lo entendemos, es necesario e imprescindible y estoy seguro de que hay magníficos profesionales dentro del Gobierno que pueden hacer ese seguimiento, incluso en lo que es el sistema de universidad, empresa, centros tecnológicos y demás. El único matiz, la única razón por la que propongo esto no es porque sean malos profesionales, en absoluto, pero creo que no tienen el perfil de independencia que igual sería interesante. El valor añadido que yo creo que tiene la propuesta no es que vayan a venir aquí unas lumbres que nos van a iluminar con conocimientos que no tengan los profesionales de aquí, a los que yo, por supuesto, respeto muchísimo y los valoro como se debe, sino porque creo que incorpora un perfil de independencia que además en este momento, se decía también que el momento no es adecuado por el aspecto presupuestario, pero yo creo que el momento, más allá de lo presupuestario, que evidentemente es importante, y digo más allá porque no estoy pensando en una consignación presupuestaria importante, estoy pensando en una consignación pequeña, pero sí que creo que el momento que estamos viviendo en la sociedad con esta sensación de que no tenemos claridad en las cosas, no tenemos claridad en la información, incluso, y de verdad que no quiero insistir mucho, pero con la percepción que hay de que los dos partidos que han estado compartiendo gobierno tampoco han sido capaces de dar una visión única, clara, de información de cómo están las cosas, con el prestigio que tiene ganado la Cámara de Comptos y que todos se lo reconocemos como entidad independiente que ha sido capaz de estar por encima de esas..., se lo ha ganado a pulso, ¿no?, y que incluso, aunque nos digan cosas que igual nos gusten más o menos somos capaces de reconocer el trabajo de la Cámara de Comptos y decir "nos lo creemos", es decir, la aportación que nos da es valiosa, yo creo que el momento, teniendo en cuenta que no es una consignación presupuestaria importante sino al revés, es pequeña, es especialmente interesante para incorporar mecanismos de control independiente que den tranquilidad a la ciudadanía. Porque la ciudadanía si algo está en estos momentos es necesitada de tranquilidad y necesitada de seguridades. Los que estamos en la oposición lo estamos, pero el ciudadano de a pie yo quiero pensar, estoy seguro, por lo menos los que nos paran en la calle y hablamos con unos y con otros, esa es la sensación, claridad y seguri-

dad. Y en ese sentido, un mecanismo de este tipo y en una política tan relevante como esta, eso yo creo que sí ha estado en boca de todos los portavoces, todos hemos estado de acuerdo, yo insisto, creo que el momento es especialmente interesante, especialmente positivo y oportuno para tomar este tipo de iniciativas.

En cuanto al perfil de los auditores, que me decía la portavoz del grupo Popular, la verdad es que no he dedicado tiempo a hacer una reflexión con mucha profundidad sobre la materia porque creo que lo importante era poner encima de la mesa la idea. Si la idea se acepta, el concepto se acepta, ya tendremos ocasión de desarrollarlo. Lo que sí le quiero decir es que es una idea que se está valorando, por lo menos en lo que a mí me toca, en comunidades cercanas, en lo que yo conozco, y se está valorando con un criterio también de largo plazo y de que esto trascienda el debate político, de quitarle elemento partidista. Nunca será, como decía el señor Caro, y en esto estoy de acuerdo, posible quitárselo del todo, pero reducir por lo menos la carga política y darle una visión menos cargada de la coyuntura de cada momento. Y, desde luego, sí que estoy pensando en evaluadores que no sean evaluadores contables o presupuestarios. Estamos hablando de evaluadores que conozcan el concepto de la I+D+i y aporten criterios también de cómo la gestión que se está haciendo responde o no a los objetivos cuantitativos pero también cualitativos del plan tecnológico que se propone desde ese punto de vista.

Lamento que no salga adelante, pero, insisto, de verdad, creo que el momento en lugar de ser inoportuno, al revés, en mi opinión es muy oportuno y sería francamente bien recibido más allá de que costase un tiempo definir cuál es el mecanismo concreto o cómo lo haríamos. Y nada más. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): A continuación, pasamos a la votación de la moción, una vez terminado el debate. ¿Votos a favor de la moción? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones? Bien, pues la moción queda rechazada con 9 votos en contra, 5 votos a favor y 1 abstención.

#### **Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a incluir en la versión definitiva del IV Plan Tecnológico un cuadro económico que recoja el esfuerzo inversor, presentada por GP Nafarroa Bai.**

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): A continuación, pasamos, señorías, al debate y votación de la segunda moción del orden del día, que como también saben versa alrededor del plan tecnológico. Cuando quiera, para su presentación, señor Ayerdi, tiene la palabra.

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Eskerrik asko berriró. La segunda moción sí que es más específica y trata de que en el plan tecnológico se recoja un compromiso específico en relación con la contribución de la Universidad Pública de Navarra al nuevo plan tecnológico.*

*Como decía antes, en el plan hay objetivos absolutamente claves, como he señalado antes. Yo, además, los he destacado en ese orden porque me parecen en ese orden especialmente importantes, - voy a leer exactamente el indicador porque no quiero citarlo mal-, como es el porcentaje de cifra de negocios debida a nuevos productos para la empresa o el mercado, me parece un indicador absolutamente clave, como es también la tasa de patentes o el número de patentes, como son los ocupados. Esos objetivos finalistas, cuantitativos, son absolutamente estratégicos y claves, pero para alcanzar esos objetivos también en la propia propuesta de plan se establecen unos objetivos intermedios o presupuestarios, es decir, qué recursos pone el Gobierno encima de la mesa para que esos objetivos finalistas puedan alcanzarse.*

*Y dentro de los objetivos intermedios o presupuestarios que el propio Gobierno propone hay dos que son muy claros y que a partir de esos objetivos es donde quiero llegar hasta la Universidad Pública. El primero es el gasto en I+D sobre el PIB. Hemos cerrado en el año 2010, último dato disponible, con el 1,97 y se nos presenta como objetivo llegar al 2,35 en el año 2015, entiendo que a través de una senda progresiva que nos permita desembocar dentro de 3 años en el 2,35. Por otro lado, también, se mantiene, digo se mantiene porque ya estábamos prácticamente en esos niveles, en el reparto 70-30 gasto inversión privada e inversión pública. Cualquiera que vea el histórico de los años anteriores verá que esa cifra más o menos es la que ya se tiene, es verdad que la iniciativa privada en ocasiones ha estado por debajo del 70, en el 68, 67, 69 y demás, pero cerca del 70; y a su vez también el reparto de ese 30 por ciento entre administraciones públicas y enseñanza superior, que también en los indicadores está encima de la mesa, ha tenido alguna oscilación. Es verdad que en ocasiones la Administración Pública ha tenido más peso, pero se ha estabilizado en torno al 22-8 por ciento, ese 30 repartiéndose ahí, por lo menos los datos del último año están en esa línea, 22,54 la enseñanza superior, 8,10 la Administración Pública.*

*A partir de ahí, he tratado de reflexionar sobre si esa contribución presupuestaria o ese objetivo que el Gobierno se está marcando de ese 2,35 dividido entre 70-30 y ese 30 a su vez entre ese 22-8, resulta o no creíble a la vista de los compromisos presupuestarios que el propio Gobierno nos está poniendo encima de la mesa. En primer lugar, he*

*analizado el borrador de plan tecnológico que tenemos. El Gobierno plantea 170 millones en 4 años, son 42,5 millones por año. Si calculamos una estimación de PIB, que evidentemente es muy valiente por mi parte, pero suponemos un PIB equis y asignamos ese 2,35, yo creo que si el gasto total en el año 2010, y esto es un gasto que está en las estadísticas, ha sido 365 millones, parece razonable pensar que en estos años que vienen, si se cumpliera el objetivo del Gobierno, deberíamos estar por encima de los 400 millones, entre 400 y 440. Si de ahí vamos aplicando el 70-30 y ese 30 lo vamos dividiendo entre el 22-8, ese 8 por ciento que le tocaría a la Administración Pública, con los 170 millones que plantea el Gobierno para estos años como esfuerzo de Administración Pública parece que puede cuadrar; esa cifra parece que puede cuadrar si efectivamente se gasta, si no pasa lo que pasó con el tercer plan tecnológico, si efectivamente se gasta parece que puede cuadrar.*

*Lo que pretendo con la moción es tratar un poco de asegurar la otra parte, la parte de la enseñanza superior. La enseñanza superior tiene un compromiso del 22 por ciento, todos sabemos que tenemos dos universidades en Navarra que están haciendo actividad de I+D+i, tanto la Universidad de Navarra como la Universidad Pública de Navarra. Yo en la exposición de motivos de la moción he puesto unos datos pero los datos son valientes en el sentido de que son unas estimaciones que sirven para el debate. Ya han visto ustedes que en la resolución no estoy planteando cifras concretas, lo que estoy planteando es que en el propio plan tecnológico se incorpore un cuadro donde se recoja el compromiso presupuestario en la Universidad Pública. Por la información que tenemos en prensa parece que la inversión en I+D+i de la Universidad de Navarra, por lo menos en la información que ellos mismos han presentado, es cierto que no soy capaz de distinguir campus de Navarra y campus de Gipuzkoa, ha rondado los 50 millones de euros anuales, con lo cual si eso se mantuviera así, que también es una alegría por mi parte, que no lo sé, si la Universidad de Navarra mantuviera esas cifras, para cumplir con ese 22 por ciento de esos cuarenta y tantos tendríamos que ir a un compromiso de la Universidad de Navarra en torno a los 40 millones al año. Y esa cifra es la que me empieza a preocupar, y más cuando vemos decisiones como las de los presupuestos de este año, que ya tenían un recorte en el apoyo a la Universidad Pública, y más con las decisiones de ayer mismo, que vuelven a tener un recorte sobre la Universidad Pública.*

*Yo creo que es importante que el Gobierno, cuando nos pone encima el plan tecnológico, por lo menos nos dé seguridades de que en la parte que depende de las administraciones públicas, el compromiso presupuestario que el Gobierno nos*

*está poniendo encima de la mesa sea absolutamente creíble. Y de la misma manera que los 170 millones, insisto, si se gastan, resultan razonables, lo que pretende pedir la moción es que también dentro del plan se incorpore un compromiso de inversión o de contribución de la Universidad Pública de Navarra para que también los números de esa contribución de la Universidad Pública nos resulten creíbles y nos resulten razonables. Y de ahí que la moción plantee esas dos propuestas de resolución. La primera que se incorpore ese cuadro económico que recoja el compromiso inversor de la Administración Pública y de la enseñanza superior, desglosando en este caso Universidad de Navarra y Universidad Pública, especialmente la Universidad Pública de Navarra, que es lo que interesa. Y a partir de ahí, un reconocimiento del carácter estratégico de la inversión en I+D+i, que es obvio que todos estamos de acuerdo, pero también derivado de eso, en concreto del papel de la Universidad Pública de Navarra en el cumplimiento de esas obligaciones, y una petición al Gobierno de Navarra de que garantice la aportación presupuestaria a largo plazo en la Universidad Pública para que se puedan alcanzar realmente los objetivos que el propio Gobierno nos está poniendo en el plan, no los objetivos que pedimos otros, sino los objetivos que el propio Gobierno está solicitando.*

*Ese es el sentido de la moción y por eso pido todo el apoyo porque yo creo que esta sí que sería de verdad una cuestión que a mí me gustaría que en la versión definitiva del plan tecnológico pudiera estar. Con lo cual bienvenida sea la espera si conseguimos que esta información esté ahí. Nada más y eskerrik asko.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): *Muchas gracias. ¿Grupos que deseen intervenir a favor? Señor Induráin, tiene la palabra.*

SR. INDURÁIN LARRAYA: *Muchas gracias, señora Presidenta, de nuevo. Señor Ayerdi, voy a avanzar directamente a las dos propuestas que usted hacía al final de su moción. Quiero decirle que el propio plan tecnológico recoge ya las cifras que se estiman necesarias del presupuesto público para producir el efecto deseado. Los diferentes agentes, empresas, universidades y otras instituciones, tienen fuentes de financiación distintas de las del presupuesto del plan tecnológico, incluyendo la propia autofinanciación. Eso en cuanto a la propuesta número uno.*

*En cuanto a la propuesta número dos de las universidades, quiero decirle que la aportación de la Universidad Pública de Navarra es una partida de los Presupuestos Generales de Navarra que no está contemplada en el plan tecnológico y sobre la que la dirección general no tiene criterio para su valoración. La Universidad Pública de Navarra,*

*desde el punto de vista del plan tecnológico, recibe aportaciones en la medida en que participa en proyectos como socio tecnológico de las empresas principales destinatarias de este. Pero como estamos de acuerdo, y así lo he manifestado en mi intervención, en que el plan tecnológico es muy importante, si deseamos que se realice un cuadro económico que recoja un esfuerzo mayor y, por tanto, nuestro Grupo Parlamentario de UPN votará que sí. Muchas gracias.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): *Señor Caro, tiene la palabra.*

SR. CARO SÁDABA: *Muy brevemente, también para decir que vamos a apoyar la moción presentada por el señor Ayerdi en el sentido de que parece interesante que, efectivamente, si queremos darle la importancia que a nuestro juicio merece la I+D+i y que estoy convencido de que todos los grupos, independientemente de que a unos les toque gestionar y a otros no, y por tanto se puedan mantener diferencias de matiz, que seguramente no lo serían si esos grupos que hoy no gobiernan gobernasen, porque les tocaría tomar decisiones bastante comprometidas, insisto, teniendo muy claro que hay que darle a la I+D+i la importancia que tiene, nos parece que tanto lo que es la inclusión de ese cuadro que refleje bien claramente los compromisos y el esfuerzo inversor tanto de las empresas públicas como de la Administración Pública como de la enseñanza superior nos parece interesante.*

*Es verdad que al final lo que plantee el cuarto plan tecnológico en relación con el esfuerzo inversor de las distintas partes afectadas será un presupuesto y luego, seguramente, las propias circunstancias económicas nos irán derivando hacia lo posible, que no, seguramente, hacia lo deseable. Ojalá no, ojalá al final los compromisos se puedan cumplir a rajatabla. Estoy convencido de que quien más interés tendrá en hacerlo será quien le toque gestionar desde el Gobierno. Por tanto, apoyo a la iniciativa y, sobre todo, nos parece interesante, aparte del cuadro, que nos va a arrojar unos datos muy concretos, el reconocimiento del papel que juega la Universidad Pública en este caso, también la privada, a la que por cierto hay que reconocer el papel que ha realizado, que realiza y que tiene intención de realizar en el futuro en esta comunidad, y que yo creo que, independientemente de las posiciones ideológicas de los distintos grupos, todos tendríamos que estar en disposición de ayudar a que las inversiones que se tienen planteadas se puedan materializar, porque creo que sería un activo muy importante para la comunidad. Pero dicho esto, sobre todo me interesa recalcar el papel importantísimo que hay que darle a la Universidad Pública de Navarra. Yo creo que la Universidad Pública ha hecho y hace muchísimos esfuerzos en*



*materia de I+D+i, hay que amplificar el papel de coordinación entre universidad y empresas para que eso nos permita ser más ágiles desde la propia universidad para atender las demandas que desde el ámbito empresarial surgen. Yo creo que, si remamos todos en la misma dirección, podemos conseguir tener una herramienta buenísima en unos momentos en los que lo necesitamos, sin duda.*

*Y simplemente hacer un apunte, yo lamento profundamente que la decisión que se ha tomado en relación con los ciento treinta y dos millones de euros, precisamente donde empiecen a hacer sangre, ya veremos después en qué otros ámbitos, sea precisamente en la universidad, que ya lo había sufrido y que creo que no se merece que siga siendo siempre el pagano, uno de los principales paganos, de las decisiones políticas que desde los ámbitos de gobierno se vienen tomando, en este caso por Unión del Pueblo Navarro. Muchas gracias.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): Señor Ibiltzieta, tiene la palabra.

SR. IBILTZIETA OLLETA: *Eskerrik asko, presidente andrea. Egun on berriro. Muy corto y muy breve. Nuestro grupo se posiciona a favor de la moción presentada por el grupo Nafarroa Bai en el sentido de que se insta al Gobierno para que garantice la aportación presupuestaria que permita a la Universidad Pública de Navarra cumplir con el esfuerzo inversor resultante del cuadro económico. No tenemos nada que añadir a lo que se ha dicho y estamos de acuerdo con el resto de los grupos en que la Universidad Pública de Navarra, que, por otro lado, tiene recortes presupuestarios bastante importantes, incluso el último, que se acaba de anunciar ayer, tenga la gatera abierta, a través de este plan tecnológico, para recibir subvenciones que solucionen su aportación a este plan tecnológico. Eskerrik asko.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): Señora Beltrán, tiene la palabra.

SRA. BELTRÁN VILLALBA: *Gracias, de nuevo, Presidenta. En este caso, voy a explicar cuál va a ser la decisión y la votación del Partido Popular a esta moción. En primer lugar, le solicitaría la posibilidad de votar por puntos porque para mí hay una diferencia clara entre uno y otro.*

*Estoy de acuerdo con la propuesta que usted hace de incluir el cuadro económico donde se recoja el esfuerzo inversor que ya se ha visto aquí tanto de las empresas como de la Administración y de la enseñanza pública superior.*

*Y hay una cosa que le querría preguntar, porque ya no sé si he entendido yo mal el concepto, ya que estamos aquí con familiaridad para poderlo preguntar. A veces me parece que en esta moción se está mezclando lo que es la investigación básica con la tecnológica. La básica, que compete a la*

*Universidad Pública y a la Universidad de Navarra, mientras que la tecnológica sí que está directamente financiada por el plan tecnológico.*

*En cualquier caso, nosotros apoyamos el primer punto de su moción porque entiendo que facilita el hecho de que esté ese cuadro y que sea de conocimiento público.*

*Y en cuanto al segundo punto, que por supuesto desde nuestro partido, como del resto de partidos, apoyamos todas las inversiones en I+D+i, la labor que hace la Universidad Pública de Navarra, faltaría más, pero a mí me parece que ahora mismo, en estos momentos, y no soy Gobierno, me sorprende que UPN precisamente haya apoyado esto y me parece absolutamente lícito. El segundo punto dice que se garantice la aportación presupuestaria a lo largo de la vigencia del cuarto plan tecnológico, por lo que yo considero que ahora mismo apoyar lo que puede ocurrir en el tiempo que dure el plan tecnológico, desde nuestro partido me parece que no se puede apoyar, fruto de la evolución que va a llevar la economía.*

*Aparte de esto, sí que le quiero decir que tan importante como esto hubiese sido garantizar también desde los presupuestos, durante lo que dure el plan tecnológico, las aportaciones a otros elementos del sistema de innovación como los centros tecnológicos o las ayudas directas a la inversión empresarial por poner varios ejemplos, tanto como la ayuda que presta o la subvención de la Universidad Pública de Navarra. Por estas razones, vamos a apoyar el punto 1*

*Y con respecto al punto 2, reitero mi consideración respecto a que ahora cerrar un compromiso y máxime después de que hemos visto el recorte y el ajuste que se ha hecho desde ayer a la Universidad Pública de Navarra, tanto como si hubiese sido la universidad privada, cerrarnos ahora la posibilidad de modificaciones me parece un poco arriesgado. Muchas gracias.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): Señor Nuin, tiene la palabra.

SR. NUIN MORENO: *Gracias, señora Presidenta. Nosotros también vamos a apoyar esta moción, tanto instar al Gobierno a incluir un cuadro económico del esfuerzo inversor que realizan los diferentes agentes en el desarrollo del plan tecnológico, como el punto segundo, que nos parece que tiene también un peso político importante en relación a la Universidad Pública de Navarra y a instar al Gobierno de Navarra a garantizar la aportación presupuestaria a lo largo de la vigencia del plan que permita a la UPNA cumplir con la parte que en principio tiene encomendada del esfuerzo inversor para el desarrollo de este plan.*

*Ahora bien, esto que nos parece un posicionamiento político positivo tampoco nos parece que*

*precisamente hoy no lo podemos separar de la losa que cayó ayer con el recorte presupuestario, porque más allá de que hoy esta moción salga adelante, va a afectar. Es decir, las previsiones que estaban en el presupuesto de 2012 para I+D+i en cuanto a esfuerzo público para su realización no se van a cumplir, esta es la realidad. La realidad es esta y esta realidad cae como una losa sobre esta moción y la aplasta. Es decir, el recorte en el 25 por ciento que van a tener las transferencias tanto de capital como corrientes en las empresas públicas va a afectar a la I+D+i. El recorte en los departamentos de un 19 por ciento en transferencias de capital, capítulo 7, va a afectar a la I+D+i. El recorte en un 23 por ciento en inversiones va a afectar. El recorte en tres millones de euros a la UPNA va a afectar. ¿En qué medida? Pues lo vamos a ver. El Departamento de Innovación ahora en esos recortes en transferencias corrientes y de capital va a tener que determinar cómo esa cuantía global de recorte, de porcentajes, lo aplica a los diferentes programas y partidas, pero va a afectar.*

*Con lo cual, quiero decir que suena un poco a brindis al sol el apoyo en este caso de UPN y del Gobierno, por lo tanto, del grupo parlamentario que sustenta al Gobierno a esta moción cuando no se van a cumplir las previsiones presupuestarias de 2012 y cuando lo anunciado ayer va a tener un efecto, ya veremos en las próximas semanas cuando se determinen los diferentes programas y partidas afectados, que es evidente que va a ser importante, muy importante en todo caso.*

*Por lo tanto, nosotros creemos que la moción es importante, es positiva, el procedimiento político en el caso del punto segundo que se hace en relación a la UPNA, y en relación a la posición de apoyo a todo lo que es el esfuerzo estratégico en inversión en I+D+i, pero lo que pesa en este debate, por lo menos para el grupo de Izquierda-Ezkerria, es lo que ayer se anunció y los efectos que va a tener.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): *Su turno de réplica, señor Ayerdi.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Brevemente, quiero agradecer el apoyo de todos los grupos a los dos puntos. Es verdad que a uno le quedan ciertas dudas en relación con el segundo, en esto coincido con el señor Nuin, con lo que acaba de decir, pero en cualquier caso, agradecerlo y trasladar que estaremos pendientes de los dos, en definitiva. El primero yo creo que nos dará luz y nos aportará claridad, como se decía, por parte de todos a los ciudadanos y yo creo que será importante y positivo, nos ayudará a situar el tema. Ya sabemos que la universidad tiene distintas vías de financiación y por eso también quizás el cuadro nos ayude a entender también de dónde le llegan los fondos a la universidad y cuál es la contribución que desde las arcas forales debemos hacer en el marco global del*

*plan. También es verdad, como decía el señor Caro, que es importante que la universidad vaya consiguiendo cada vez más transformar su esfuerzo inversor acercándose a la empresa en productos y en servicios que lleguen a los mercados o en patentes, también en eso estamos de acuerdo.*

*En cuanto al primer punto, insisto, quiero agradecerlo porque yo creo que es valioso y será positivo.*

*Y en cuanto al segundo, yo creo que apoyarlo lo que quiere decir es poner a la I+D como una prioridad por encima de otras cosas, es demostrativo de una apuesta de la I+D+i sobre otras cosas. Estaremos vigilantes, como decía el señor Nuin. Es verdad que tenemos algunas dudas, estaremos vigilantes. Veremos cómo transcurre, veremos la versión definitiva del plan tecnológico, veremos las consignaciones presupuestarias que se establecen allí, veremos el calendario para los años que vienen y en el marco de los presupuestos de cada año, estaremos pendientes de cuál es el trato que se le da a la I+D+i, y no solo en los presupuestos sino después en la ejecución presupuestaria, en la ejecución trimestral, mensual, etcétera, de la I+D+i estaremos pendientes del trato que se le da y especialmente también en este caso, porque va orientada la moción en ese sentido, a la Universidad Pública de Navarra, a la que nosotros le damos un valor especialmente importante.*

*Sin más, quiero agradecer y desear que efectivamente, más allá del posicionamiento político, sea una realidad y marque tendencia en el futuro. Eskerrik asko.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): *Pronúnciese, señor Ayerdi, si admite la votación por puntos de la moción.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Sí, por supuesto.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): *A continuación, cerrado el debate, pasamos a la votación de la moción, que la haremos por puntos separados. ¿Votos a favor del primer punto de la moción? Bien, queda aprobada por unanimidad. Pasamos a la votación del segundo punto. ¿Votos a favor? 14 votos a favor. ¿Votos en contra? 1 voto en contra. Por lo tanto, queda aprobado este segundo punto de la moción.*

*Y no habiendo más asuntos que tratar en esta Comisión de Desarrollo Rural, se levanta la sesión y, como saben, señorías, a continuación tenemos una visita a Sodena, que creo que nos desplazaremos andando puesto que está en Carlos III. Nos vemos dentro de..., no sé, lo que tardemos. ¿Once y cuarto? Nos vemos allá.*

(SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 10 HORAS Y 54 MINUTOS.)